Comunicado de prensa

12/04/2021 - 07:36 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas y la terminal portuaria Ocensa, se permite informar a la opinión pública con relación a los hechos sucedidos en la tarde del pasado martes 6 de abril, lo siguiente:

- En la mañana de hoy, tras reunión entre la Autoridad Marítima, la terminal portuaria y demás autoridades que integran el Plan de Contingencia, se decidió desactivar dicho plan teniendo en cuenta que hasta el momento no se evidencian restos de la sustancia oleosa vertida el pasado 6 de abril.

- Sin embargo, durante la presente semana y de la mano de los pescadores de la región, continuará el monitoreo a la zona con el fin de retirar posibles restos de la sustancia.

- Es importante recordar que una vez la Capitanía de Puerto tuvo conocimiento de la emergencia reportada en la monoboya TLU-2, ubicada en la terminal portuaria de Ocensa en Coveñas, se activó de manera inmediata el Plan de Contingencia, efectuando diariamente sobrevuelos, inspecciones marítimas y diálogos con los pobladores en aras de conocer posibles afectaciones en su entorno.

- La Autoridad Marítima destaca la labor interinstitucional de estos días con la Alcaldía municipal de Coveñas, el Equipo de Guardacostas, Carsucre, Bomberos, Gestión del Riesgo y la Terminal Portuaria Ocensa, a fin de contrarrestar cualquier afectación al medio marino y pobladores del Golfo de Morrosquillo.